



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección” ...**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CEREZOS		
PERSONALIDAD JURIDICA	509		
FECHA DE ELECCIONES	22 de febrero de 2020		
HORA	20:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Villa los Cerezos		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Villa los Cerezos		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	03/02/2020	N° 1191

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Miguel Merino Campos
	Loreto Villarroel Zapata
	Alberto Sepúlveda Seguel



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aaso.-

Quillón, lunes 3 de febrero de 2020